ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	393503				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Equipos de Computación				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Caaguazu / Facultad de Ciencias de la Producción				
FECHA DE APERTURA	28-Septiembre-2021	**HORA APERTURA**	08:15	**HORA FIN**	08:46
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Dany Raquel Leiva Garcia				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Araceli González				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	787858-3	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	franci_rotela@hotmail.com
2	4812734-5	JAVIER GENES NOGUERA	javi_gn90@hotmail.com
3	2468408-2	ADALBERTO FERMIN DELVALLE TROCHE	ADALBERTODEL@HOTMAIL.COM
4	80093282-0	RR&GA INGENIERIA S.A.	rr.gaingeieria@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Melina Romero

CP Dany Raquel Leiva
Encargada de DDC
Facultad Ciencias de la Producción

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 131.340.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
JAVIER GENES NOGUERA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 116.410.971 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ADALBERTO FERMIN DELVALLE TROCHE	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 41.685.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
RR&GA INGENIERIA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 49.500.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	28		NO
JAVIER GENES NOGUERA	22		NO
ADALBERTO FERMIN DELVALLE TROCHE	39		NO
RR&GA INGENIERIA S.A.	91		NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Representante de FRANCI EMPRENDIMIENTO deja como observación la GNET Y RR &GA INGENIERIA no presentan carta del fabricante o distribuidor solicitado en le PBC además que la empresa GNET presenta reloj biométrico de la marca sekur y el mismo no cumple con las especificaciones técnicas de la validación de biométrica facial y la batería incorporada por otra parte en el ítem 4 notebook ACER el mismo cumple con lo establecido en el PBC. RR & GA ingeniería presentan en el ITEM 3 producto de la marca Zk teco el mismo no posee batería incorporada no cumpliendo así con las especiación del PBA además de no poseer el panel táctil, así mismo el ITEM 2 con la marca genérico especificado en la planilla el mismo es una marca inexistente según la DINAPI por ultimo en el ITEM 5 fotocopiadora de la marca brother con la procedencia Vitman teniendo encuentra el lugar de procedencia.

El representante DELV INFORMATICA deja como observación pedimos al comité evaluador la verificación de la licencia OFFICE exigida en el PBC para todos los oferente que cotizaron PC de escritorio, dicha licencia debe ser versión OLP para que sea transferible y perpetua y no así con la licencia académica, dado que constituye una diferencia abismal en cuanto a la no presentación de la misma

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:46 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en

CP Dany Raquel Leiva
Encargada de UOC
Facultad Ciencias de la Producción

el presente instrumento.

Melina Romero

CP Dany Raquel Leiva
Encargada de UOC
Facultad Ciencias de la Producción

Alberto F. Denis Tocho
Contador Público
Prog. de Computadoras

Araceli González
Auxiliar UOC.

FRANCI
Emprendimientos
Juana A. Benitez 136 c/ Carmelo Peralta
Coronel Oviedo de mi País
0521 203 686 0521 203 438